

SE IMPRIME
por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DÍAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratuidad del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

Por la campaña

Para los que conocemos personalmente al señor Batlle y Ordóñez y, para los que a su lado hemos aprendido á amar al pueblo, á adorar la libertad y odiar la tiranía, se nos antoja que es el pueblo mismo quién ha dado el 1^o. de Marzo á sentarse en el trono presidencial. Para los que le hemos visto tener siempre de par en par abiertas las puertas de su diario, darle entrada á todas las quejas fundadas, á todas las súplicas justas, á todos los anhelos nobles, está fuera de dudas que los bondadosos sentimientos y el espíritu de justicia que durante veinte años calentaron el alma del periodista, han de perdurar en el alma del Presidente.

Pero nosotros, humildes habitantes de la campaña, abrigamos una amplia esperanza de que el nuevo mandatario tienda la vista por las olvidadas comarcas trabajadoras, y preste el ojo á los clamores que durante medio siglo han golpeado en vano el corazón de los gobernantes.

Bravo nosotroso, llenos de fe, no a proponer pedantescamente remedios de política empírica, sino a expiar los males que nos torturaron y las necesidades que nos aherrojan, confiando en el talento y la buena voluntad de quienes se hallan en condiciones de ampararnos.

No es cierto que la campaña sea el estrecho donde germina secundo el lento de la discordia; no es cierto quel alma del paisano se duerma en cada crepúsculo para soñar revueltas, y despierta en cada aurora con aludamientos de revuelta: un grande y noble anhelo de paz y de trabajo flota en las brasas, brilla en los solos y paipita en los pechos. El gaucho de chirripá, bata de potro y ostentoso «chapião» que pasa la vida cuidando parejeros, manejando el naipe, robando chinás y desafiando policías, sólo perdura en la imaginación de los poetas, sólo vive en el papel, en el lienzo y en el bronce, con la inmovilidad inmortal que el arte resalta á los seres y las escenas de las épocas pretéritas.

Tipos holgazanes, hombres dados al vicio, espíritus donde fermenta el crimen, los hay aquí, como en todas partes; pero no existe ya el gauchito indisciplinado y desolado, la masa de población nacional rebelde al trabajo y enamorada de la aventura.

Hay una gran masa de población honesta y trabajadora que pide policías que garanticen la vida y la propiedad; escuelas que educhen los niños para el bien; colonias que multipliquen el rendimiento de la tierra y den ocupación á los proletarios; caminos que faciliten no sólo el intercambio comercial, sino también el intercambio de ideas, la frecuente comunicación intelectual con las ciudades.

No es injusto que mientras Montevideo tiene casi un guardia civil por cada cuadra, se les dé á los moradores del campo ochos policías por cada doscientas leguas de territorio cruzado de serranías, sembrado de esteros y bordado de ríos salvajes?

«No es injusto dejar expuestas á la saña del primer delincuente osado, la vida y las haciendas de los que, pobres ó ricos, renuncian á todos los placeres, á todas las comodidades, á todos los encantos de la vida social, para producir, en ruda existencia, en lucha penosa, la mayor parte de la riqueza pública?

«No es injusto y hasta criminal permitir quel juego, sin ley ni control estricto como caza en trigo abandonado, robando brazos al trabajo y envenenando hogares?

«No apena saber que en miserables «ranchitos» crecen cientos de niños en la ignorancia mas cruda, y en la abyección mas completa contemplando el vicio desde que pueden ver, cayendo en el vicio desde que puedan obrar?

Son cientos, son miles de criaturas que tienen por espectáculo diario la holgazanería, la desidia, la suicidada, el robo, el juego, la embriaguez y la prostitución en su forma mas infeliz y crónica.

Son cientos, son miles de niños que se crían en la sombra de la ignorancia y del vicio y que han de ser mañana, fatalmente, bandoleros incorregibles, porque llevan en el alma las influencias nefastas de la herencia, del medio y de la educación. Son cientos, son miles de niños que no han de constituir hogar, porque, prontas antes de llegar á la pubertad están ineludiblemente destinadas á ser bestias de placer, carne de vicio, y á engendrar en el descuido de una noche crapulosa, pobres seres que nacerán con los estigmas del crimen.

Con entera fe, como decía antes, en el patriotismo del señor Batlle y Ordóñez, hemos de seguir escribiendo para exponer minuciosamente los males que aquejan á esta campaña, sobre la cual ya es tiempo de que pase el viento refrescador de un poco de justicia.

JAVIER DE VIANA.

Asesinatos descubiertos con anteojos

En Chamonix, al pie del Mont-Blanc, hay hombres que se deleitan, durante los meses de verano, á alquilar anteojos á los turistas para que puedan seguir de lejos la marcha de los ascensionistas y las montañas.

A fines del verano pasado, un viajero que estaba observando la cumbre con uno de esos anteojos, vió de pronto que dos hombres bajaban á todo correr uno tras otro. En un abrir y cerrar de ojos, el que iba delante desapareció en un desfiladero, é inmediatamente su compañero cayó tras él.

El viajero testigo único y involuntario de aquél suceso, quedó por unos momentos como paralizado por el terror; pero apenas pudo recobrarse, echó á correr hacia el pueblo, gritando que dos hombres iban cabando de suicidarse precipitándose desde lo alto de la montaña. Las investigaciones hechas enseguida demostraron que los supuestos suicidas eran un guía y un mozo que habían acompañado á lo alto de la montaña á dos jóvenes franceses.

En medio de una tormenta de nieve éstos habían perecido de frío y de fatiga, y los dos acompañantes, enladrillados por los surtidores y por el trágico fin de los turistas, habían echado á correr montaña abajo, hasta que, no pudiendo contener su carrera, fueron a parar al abismo.

En algunas ocasiones, la costumbre de contemplar el paisaje con un anteojito ha servido para descubrir un asesinato.

Cierto aventurero de esos que comercian con el amor, hizo la corte á una muchacha riquísima, y habiendo logrado contraer matrimonio con ella, aseguró en su favor la vida y los bienes de la que ya era su esposa. Después siguiendo en el propósito que desde un principio formara de enriquecerse costo de la pobre joven, llevóla consigo á Suiza con pretextos del viaje de novios, y en una ascensión á las montañas de Engadina, la arrojó deliberadamente en un precipicio.

Por supuesto, el asesino se dirigió á volver al hotel dando muestra del más profundo dolor y pidiendo que se hiciera lo posible por salvar a su mujer; y supo fingir también la desesperación, que nadie sospechó la verdad. Solamente un hermano de la víctima, que siempre había desconfiado de su cuñado, habiendo tenido noticia de ciertas circunstancias extrañas, hizo un viaje al teatro del suceso, y tras mucho indagar, averiguó que desde un punto situado a larga distancia de la montaña un pastor había visto con un anteojito toda la sangrienta escena. Se prendió al aventurero, y para probar su delito, se reconstruyó la escena por medio de maniquíes, observándolo varios oficiales de policía con un anteojito del pastor y desde el mismo sitio en que éste se encontraba el día de los autos.

Un caso parecido ha sido la causa del fusilamiento de un boer, uno de los pocos que han sido pasados por las armas después de hacerse la paz en el Transvaal. Pretendiendo que de se arredó, este hombre hizo que un oficial inglés tuviese una entrevista con él; y cuando lo vió venir, se ocultó entre los matarras y lo dejó muerto de un tiro. Antes de cometer este asesinato había observado atentamente los alrededores, y estaba completamente seguro de no haber tenido testigos; pero no contaba con el alcance de los anteojos modernos. Desde un «kopje» distante, un centinela había presenciado la traición á través de los cristales de su anteojito de campaña, y había examinado la fisonomía del boer con todo detenimiento, a fin de poder identificarlo cuando fuese necesario.

A no ser por un anteojito, nadie hubiera sabido los detalles de una tragedia marítima ocurrida hace cosa de cincuenta años en el canal de la Mancha. Era Nochebuena, y reinaba en el canal una furiosa galerna. Un capitán de babor, retirado por su edad, pasaba, siguiendo una costumbre antigua, por las rocas de Dover, con su anteojito bajo el brazo, a pesar de ser de noche y estar el cielo encapotado. Disponiéndose á contemplar el mardes de una roca elevada, conocida en el país por la Roca de Shakespeare, cuando le pareció oír cañonazos. En aquel momento brilló entre las nubes un rayo de luna, y el viejo marinero pudo ver, con auxilio del anteojito, un barco que se iba á pique.

Bajó corriendo de la roca pero cuando llegó á la playa no vió ya ni restos del buque. Convencido de que no estaba soñando, fué á la ciudad y refirió la espantosa catástrofe que acababa de presenciar; pero nadie quiso creerle, y aún hubo quien le tomó por loco.

Pocos meses después se recibían noticias de Australia diciendo que el «Burke Castle», buque que debía haber llegado á Adelaida para tal fecha con multitud de emigrantes, debía haberse perdido, pues no se tenía noci-

ón de él. Sólo el antiguo capitán sabía dónde habían hallado su sepulcro aquellos infelices.

Losa - patria

LA PROTESTA DE «EL SIGLO»

La rebelión nacionalista ha inspirado a «El Siglo» la siguiente protesta:

«El patriotismo impone la condonación absoluta del movimiento subversivo que se inicia en la República. Es una revolución sin bandera, una rebelión que no puede hallar atenuaciones ante el concepto público. El país va á ser una vez mas ensangrentado, pero ahora, no para salvar las instituciones ni para reivindicar principios desconocidos y pisoteados, no para disputar los dineros del pueblo á sus dilapidadores, sino por fútiles motivos que en ninguna región de la tierra podrían ser invocados como serio pretexto para atentar contra la tranquilidad pública.

Un gobierno que surge recién á la vida, presidido por un ciudadano de antecedentes irreprochables y de probidad indiscutible, gobierno que empieza á desarrollar su acción desprendiendo las simpatías populares, es violentamente agredido por un movimiento que no puede tener programa civil ni bandera institucional, puesto que altera el orden público y comune la paz institucional sin que sea dado invocar la más leva transgresión de ninguna libertad, la más insignificante desviación de la senda marcada por la moral administrativa.

«Renacia, el país, á la confianza en la estabilidad de la paz y en sus propios destinos. Después de las alternativas de calamidad y de zozobra en que se mantuvo bajo el gobierno anterior, empezábamos á ver próximo un régimen tranquilo, en el que no habiendo ningún perseguido, no habría ningún conspirador. Abriéndose risueñas perspectivas al trabajo, tecundo, los capitales acumulados en años de perpetua desconfianza, iban á encontrar, al fin, beneficio aplicación. Las fuerzas vivas del organismo nacional, libres de la capa de plomo que pesa sobre ellas, estaban ya próximas á una espléndida florescencia. Paz, solo paz era lo que deseaba el pueblo, lo que requería el país para entrar de lleno en las vías de progreso que durante largo tiempo estuvieron cerradas para él... To do queda malogrado en un instante; y volverá nuestra tierra infeliz a ser regada por la sangre de sus hijos. La revolución anterior costó al país trece millones. Costará esta pensaran muchos. Costará si; pero los millones son bien pronto recuperados por este país tan rico, tan prodigioso en sus dones materiales. Otras pérdidas hay que lamentar más, los hogares huérfanos; la juventud diezmada ciegamente por el plomo fratricida; inteligencias brillantes, razones purísimas; sacrificios miserables, perdidas para la patria. En esas pérdidas hay que pensar.

«Tal es la causa única y verdadera de ese formidable escándalo. Y si ese respecto se podrá discutir la mayor ó menor habilidad del señor Batlle y Ordóñez, su tacto ó su falta de tacto político, pero no se puede hablar en ello el fundamento de una revolución. Entre el móvil y el acto hay tal desproporción, que el móvil desaparece por completo. El paisano que se á otro á puñaladas por que no le acepta una copa, procede también con un móvil, y sin embargo, la justicia no puede tomarlo en cuenta porque resulta irrisorio ante la magnitud del delito. Del mismo modo, ante el movimiento subversivo que solo puede invocar en su defensa, el nombramiento desacertado de un jefe político, la justicia de la opinión pública tiene que olvidar el móvil protegido para condenar el hecho imperdonable, brutal, fuera de toda razón y de todo derecho.

«Los pueblos sudamericanos están expuestos hoy á una crisis internacional. Ciertas naciones europeas constituyen una amenaza para ellos por la práctica recientemente adoptada en materia de intervención. Por otra

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

do, el coloso del norte haciendo de la doctrina de Monroe un arma defensiva para él y agresiva para los demás, no se presenta en forma la más indicada para tranquilizar respecto de aquél peligro.

Ves en tales circunstancias, en momentos en que debiéramos buscar el respetuoso y en el respeto propio, en la consolidación de nuestras instituciones y en el mejoramiento progresivo de nuestra situación económica-financiera, en esos momentos, declinas, que hay quien tiene el tristeño coraje de promover la guerra civil, gratuitamente, antijuanista, sin que sea un freno para el cumplimiento de tan negros designios el recuerdo de la patria infartada, que va expensas una vez más al mundo entero, presa de las facciones, un quizás desplazado en una batañada!

El pueblo está obligado a rolear al gobierno en esta gravísima situación y los hombres que tienen influencia en su seno a llamarlo a cumplir ese deber. La fuerza moral de la opinión pública tiene que serliarse de la defensa del gobernante agredido. Debe pronunciarse, decidida y sincera, —impresionar los valientes, llevar a los espíritus extraviados la luz que hoy no existe para ellos. Si hay alguna esperanza que haga todavía posible impedir la conflagración general, sólo del año puede venir. Hable, pues el pueblo; hablen los ciudadanos que tienen derecho a ser escuchados. Ese patriótico movimiento, aun cuando no tuviera la virtud de impedir la catástrofe, serviría para rebucarla y prestar la acción del gobierno constituido, al que que deben rolear, en estos momentos, todos los buenos ciudadanos.

Fiebres criminales

Sobre quién debe recaer la responsabilidad

Con estos títulos escribe «El Nacional»:

«El gobierno no debe dar importancia excesiva a estos sucesos producidos del deseo, sino aquella que en rigor revista el deseo y la falta de respeto a sus resoluciones.

No es el partido nacional el que se resiste a cumplirlas; son cuatro hombres malaventurados con el orden los que están agitando e incurriendo en graves responsabilidades penales.

Ya hemos dicho que será rebeldía criminal digna del más severo castigo, cualquier movimiento armado contra el orden de cosas establecido.

El partido nacional, que ha contribuido a crearlo por intermedio de sus órganos más caracterizados, tiene por tradición honrosa el acatamiento y el sostén de los gobiernos constitucionales, y ésta lo es portadas capitales, pudiendo surgir de una lucha realmente democrática, siendo una opinión viril y libérrima la que ha levantado y prestigio con sus poderosas simpatías al señor Ballón y Ordóñez.

Protestamos energicamente, desde ahora contra los que intenten convulsionar el país invocando principios o fueros del partido porque fueros y principios han sido respetados por el poder público de una manera irreprochable.

A un correligionario sensato puede ocurrirle que el pacto de La Cruz ha sido desacordado, por el hecho de haberse nombrado jefes políticos de Río y San José, respectivamente, a los hombres de derecho Luis María Gil y Jorge Arias.

Alguno algún nacionalista, acaso, que el doctor Gil tiene una larga vida de servicios importantes prestados a la causa, y que muy poco como el podrían invocar sacrificios tales consumados en aras de su credo con ejem-

plar lealtad y absoluta abnegación!

Y si ignora que el doctor Arias los ha prestado también, mereciendo noticias de aplauso y justicia de corporaciones respetables del partido en épocas de prueba, que es un carácter recto y austero, que una personalidad de relieve energético por la firmeza de sus convicciones y la pureza de sus sentimientos, capaz de enaltecer y de honrar en cualquier tiempo al partido en cuyas filas militó?

Si os es así, si eso se reconoce, sin obcecación y sin cedulo, como puede afirmarse, sin ceñir en absoluto, que seña atacando los fueros de la comisión por habérselas desprendido los cargos a que son acreedores por sus virtudes.

No se ve aquí que solo se buscan pretextos, por injustificables que sean, para asolar al país con una guerra civil sin ejemplo, en nombre de odios que ya pertenecen a la tumba y a la historia, porque las ideas ultristas se habían ancho camino en una estabilidad que anhelaba paz, concordia, fraternidad y progreso.

En un conflicto de esta naturaleza, si llega hasta la confrontación, no hay que vacilar: todos los buenos ciudadanos deben estar del lado de la autoridad legal y de las instituciones.

De esa confrontación, si se produce, será absolutamente responsable el pseudo directorio, que de una manzana tan desgraciada componible va arrastrando al partido a su disolución y su ruina.

Por el momento, bastan estas palabras.

El ejército y sus jefes

Damos a continuación la lista de los cuerpos del ejército y su situación actual:

Regimiento 1º de caballería, al mando del coronel Juan P. Larebó, de tacuado en el Arapay (entre Salto y Artigas).

Regimiento 2º de caballería, al mando del coronel Pablo Galarza, destinado en Durazno.

Regimiento 4º de caballería, al mando del coronel Andrés Pacheco destinado en Sariño.

Regimiento 5º de caballería, al mando del teniente coronel Cándido Viera, destinado en Tacuarembó.

Regimiento 6º de caballería, destinado en Rocha.

Regimiento 7º de caballería, al mando del teniente coronel Pedro Quintana.

Regimiento 8º de caballeros, al mando del teniente coronel Guillermo Ruíz.

Regimiento 9º de caballeros, al mando del teniente coronel Sebastián Busto.

Regimiento 10º de caballeros, al mando del teniente coronel Manuel Ama (destinado en la Unión).

Además existen las fuerzas de policía que suman 1200 hombres y la comandancia de marina que suman unos 300 hombres.

Proposiciones de paz

En tren expreso salieron el 17 a las 7 de la tarde, con dirección a Nicanor Pérez, el doctor Alfonso Lamas, el señor Constanza C. Vigil, el doctor Arturo Lussich y los señores Baldomero y Arturo Cuende y Lamas.

Los viajeros seguirán camino desde Nicanor Pérez hasta Melo, donde el doctor Alfonso Lamas se entrevistará con el señor general Apóstol Saravia.

El doctor Lamas lleva instrucciones y autorización correspondiente para conferenciar con el general Saravia.

He aquí el telegrama:

Rio-Janeiro, 17.—El ministro de la guerra ordenó que se adoptaran medidas de precaución en la frontera

Legad á vuestros hijos

buenas salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño yrollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muertos," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegura el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheale, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfatos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de lo que se puede depender para que los niños dérmicos y retrasados se conviertan en fuertes, vivos y rollizos.

Descripción de las imitaciones y de las "preparaciones" "vivas" falsas de aceite de bacalao pero que no le convienen. La Jefatura lleva la etiqueta del fabricante con el nombre de su país en el envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUINICOS, NUEVA YORK.

con la República Oriental del Uruguay, en razón del movimiento nacionalista que se anuncia.

Creación de batallones

Atento que numerosos ciudadanos habitan para el servicio de la guardia nacional se han presentado y presentan a las autoridades de esta capital ofreciendo su contingente para el sostenimiento del gobierno constituido y radicación del principio de autoridad;

Considerando que el concurso de estos ciudadanos, a la vez que digno de ser estimado como importante elemento de acción militar, constituye una manifestación entusiasta de la opinión pública expresada por la juventud montevideana:

Considerando que el gobierno de la república, que ha aceptado el concurso de los ciudadanos del interior donde se han movilizado fuerzas, debe también aceptar el de la capital, haciendo así honor a su decisión y adhesión;

El presidente de la república aclarará y decreta:

Art. 1º: Creáense seis batallones de infantería formados por guardias nacionales voluntarios, los que llevarán del número uno hasta el seis.

Art. 2º: Cada batallón se compondrá de 200 plazas.

Art. 3º: Los ciudadanos que quieran ingresar en ellos, se presentarán a las respectivas mayoras para ser inscriptos en un registro especial y concurrirán a sus cuarteles inmediatamente que sean convocados por los respectivos jefes.

Art. 4º: Nombra primer jefe del batallón 1º de guardias nacionales voluntarios al ciudadano don Carlos Traverso; idem del batallón 2º al ciudadano don Eduardo Acevedo Diaz; idem del batallón 3º al ciudadano don Juan A. Smith; idem del batallón 4º al ciudadano doctor Claudio Villanueva; idem del batallón 5º al ciudadano don Justo R. Pérez; idem del batallón 6º al ciudadano don Alejo Villategaray.

Art. 5º: Los señores jefes nombrados pregonarán a la superioridad los segundos jefes y oficiales respectivos.

Art. 6º: Comuníquese, publicítense, etc.—BATILLE Y ORDOÑEZ—Eduardo Vázquez.

Proposiciones de paz

En tren expreso salieron el 17 a las 7 de la tarde, con dirección a Nicanor Pérez, el doctor Alfonso Lamas, el señor Constanza C. Vigil, el doctor Arturo Lussich y los señores Baldomero y Arturo Cuende y Lamas.

Los viajeros seguirán camino desde Nicanor Pérez hasta Melo, donde el doctor Alfonso Lamas se entrevistará con el señor general Apóstol Saravia.

El doctor Lamas lleva instrucciones y autorización correspondiente para conferenciar con el general Saravia.

He aquí el telegrama:

Rio-Janeiro, 17.—El ministro de la guerra ordenó que se adoptaran medidas de precaución en la frontera

¿QUEREIS LA SALUD?



Agradable aperitivo
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
VENTA en todas las buenas Droguerías, Boticas y Confiterías UNICOS CONCESSIONARIOS Peretti y Pestagalli

Calle Buenos Aires 202—Montevideo

En el cuartel solo quedaron 25 hombres custodiando al mundo del capitán Rodríguez.

Vigil lleva el propósito de ofrecer sus servicios al general Saravia.

A los expedicionarios pensaron panzeros el distinguido compatriota doctor José Pedro Ramírez, quien por causas ajenas a su voluntad tuvo que suspender su viaje hasta anoche a las 12, hora en que partió en tren expreso, acompañado del señor don Pedro Russo, quienes recordaron acompañó al doctor Ramírez en 1897, cuando los tratados de paz que tuvieron tan feliz coronamiento.

Ayer de tarde en la estación central despidieron al doctor Alfonso Lamas y al señor Constancio C. Vigil los doctores Mondino, Eduardo Lamas y Baldomero Cuende y señores Martín Vargas, Antonio E. Morelli, Oscar G. Riveras, Luis Vigil, Mariano Irisarri y otros ciudadanos.

Prisioneros

La Jefatura P. y de Policía de Departamento, hizo por el presente aviso por el término de tres días dirigido a la S. R. del Ministerio, el Gobierno de 16 de Junio del 1901, que presentan todos los tenedores decretos contra esta Jefatura a los efectos de servir intervención sus competencias para el cumplimiento de la Constitución General.—Méjico 18 de Marzo de 1901.—Méjico 18 de Julio, Of. 17.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, dictado en autos seguidos por la Dra. Ruperto Pérez de Pino con Servando Pino presidente, se hace saber público que se ha prohibido a don Servando Pino hacer en ninguna alcoba, bajo penitencia de que hubiera lugar a perderlo, —Méjico, 18 de Diciembre de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, dictado en autos seguidos por la Dra. Ruperto Pérez de Pino con Servando Pino presidente, se hace saber público que se ha prohibido a don Servando Pino hacer en ninguna alcoba, bajo penitencia de que hubiera lugar a perderlo, —Méjico, 18 de Diciembre de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Octubre 22 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méjico, Febrero 21 de 1902.—Domingo E. González, Asist.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la suscripción de FORTUNATAGALTAETAN destinada a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuidados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado de deudas, —Méj

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última moda, cuellos, puños, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangrías, venditas y todo lo concerniente a Rebotomía.

Se sirve a domicilio y a cuálquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y remero en el trámite.

A los pobres de suerte se les sirve gratuitamente Rebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tono por sus excepcionales condiciones.

No contundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Segundo.

Benito Bonasson Agremensor de número, Calle 18 de Julio, entre Ceballos y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

Francisco X. Rodriguez y C.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arrendamientos y particiones, cobros de sueldos de ministros, de sacar cédulas de vivas de vivos, es igualmente de invalidos, como también del cobro de cuentas comerciales, en ocasión de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de correcciones y solicitudes para clavar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente de pago de dicho impuesto y remisión de las partidas a sus dueños mediante una firma comisionada.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiavino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agremensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Ofreciendo a la vez modicidad en la presentación de los trámites.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 29 el lado del almacén de Zallaroni Hnos.—Minas.

MARIO E. GATIAGO

PROCURADOR

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO ————— EL 1.º DE MAYO 180
Presidente ————— Elegancia

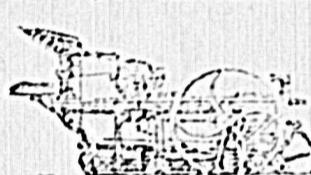
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y tintas, se ha puesto en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



Teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Bertho—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantastivas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

Tarjetas
EXTRA-ELEGANTES
EL CIENTO \$ 100

RETIROS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 221—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cera o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquela	\$ 2.00
Tamaño de carta	• 3.00
Tamaño oficio	• 4.00
Tamaño folio	• 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de tinta.

La composición dentífrica Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los clímax evitables.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se recibe orden por medio de comisionistas ó se remite las mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier RROCURADOR: Co-

de 18 de Julio N.º 113



POLADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO—MONTEVIDEO



Carpinteria y cajoneria fúnebre de ANTONIO NAPPA—el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los ensayos necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

LA VERDAD SE IMPONE

Triunfal carrera que ha sido saludada por la humanidad con un coro de alabanzas.

Cuán efímero y perecedero es el triunfo de la falsa virtud! Como no descansa sobre la base real y verdadera de mérito alguno, sólo brilla un instante, para extinguirse luego á semejanza de los fuegos fatuos.

Pero la verdad es eterna; esa verdad que, para imponerse con irresistible fuerza, cruza la penumbra llevando en sus manos gloriosas la palma triunfal de la victoria, sin que nadie ni nadie venga á arrebatarla.

Y cuando el antifaz hipócrita de la primera cae, arrancado por el inflexible tiempo, el rostro limpido y no velado de la segunda se ilumina aun más con los rayos de su luz propia. Sirvan de ligero preámbulo los párrafos que anteceden para la historia que vamos á narrar.

Ventiscino años há, allá en el humilde laboratorio de la Maga Química, vino al mundo pura, energética, llena de promesas y esperanzas legítimas, y blanca como el albor mismo de la mañana en que nació, la que poco después fué bautizada con el nombre de Emulsión de Scott, nombre que ella ha sabido enaltecer por encima de la rastrera envidia, y a despecho de los que, sin lograrlo jamás, han querido igualarla.

Y al surgir á la vida, temblaron allá en su antro temeroso los nefandos genios del mal. En la esculida faz de Anemia se estereotipó una mecha de disgusto; Consunción, desesperada y en un acceso de tos, se dejó caer sobre su muelle poltrona; y Raquitismo, pudiendo sostenerse apenas sobre sus débiles canillas, corrió desconsolado á llorar el fin próximo de sus días, cada Y cada llevaba medio oculto bajo su brazo un pequeño objeto, que era el fatídico depósito de los diabólicos gérmenes con que hasta entonces habían venido causando estragos en la humanidad.

"¡Nos vencerá!" exclamaban, "nos vencerá..."

"No á mí," decía Consunción, "porque mi reino es perdurable, y nada existe que pueda atar la energía voraz de mis gérmenes. Yo seguiré llevándome á la fosa á cuantos caigan bajo mi fatal acción..."

"No," replicaba Anemia y Raquitismo, "¿qué puedes tú sin nuestra inmediata ayuda? Somos tus auxiliares; antes que tú llegamos para allanar el camino y abrirte la puerta; tú vienes después, cuando ya hemos debilitado á la víctima... Si somos vencidos, tú serás también."

Justo presentimiento que ha tenido después, no una, sino miles de veces, su más inequívoca comprobación; pues en los veinticinco años de vida que cuenta la Emulsión de Scott cuántas veces no ha dado muerte á los funestos agentes de Anemia y



ELIXIR VINOSO

La Quinalaroch contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy apetible y cuya superioridad a los otros y a los jarales de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las necesidades del estómago, fiebres intermitentes, etc.

FERRUGINOSO es la fórmula compuesta de una cal de hierro con la paja. Recomiendado contra el empobrecimiento de la sangre, la debilidad, consecuencia del paro, etc.

EL FERRUGENOSO

es la fórmula compuesta de una cal de hierro con la paja. Recomiendado contra el empobrecimiento de la sangre, la debilidad, consecuencia del paro, etc.

EL FERRUGENOSO

Raquitismo, alejando así á la traidora Consunción que ya empezaba a somar su demacrado rostro!

Por eso es ella—la Emulsión de Scott—hoy en día, la salvaguardia de todos los hogares; el tesoro que imparte á la sangre empobrecida nueva riqueza y vida exuberante; el reconstituyente más poderoso de la salud; y, en una palabra, la tabla salvadora del que sufre próximo á ser tragado por el fondo abismo de la muerte.

Tiene algo de extraño, pues, que su paso por el mundo haya sido aclamado con verdadero júbilo! ¿Tiene algo de sorprendente el que hasta de las regiones más apartadas de la tierra venga el elogio de la doctrina ciencia á confirmar el mérito de tan grandes virtudes?

Afáñese la mercenaria competencia en disputarle el honroso puesto que ocupa á la cabeza de los grandes productos del siglo; lucha en su mörbida impotencia el fraude inútil por suplantarla con tristes imitaciones. ¡nunca lo conseguirá!

La verdad se impone siempre, y ella ha proclamado á la faz del mundo, en voz muy alta—de Norte á Sur, de Oriente á Occidente—que no hay nada absolutamente nada comparable á la eficacia curativa de la Emulsión de Scott.

En la tuberculosis pulmonar, en la escrofulosis, en la convalecencia de neumonías, en la pobreza fisiológica, etc., la Emulsión de Scott ha respondido siempre en mi práctica á la fama de que goza.—Dr. Victor Anguita y Stiven, Médico cirujano por las Universidades de Santiago de Chile y Madrid, ex-Médico Director de Visita de Naves, ex-Médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada Española, etc., etc.

Para beneficio de los hogares, donde existen niños, reproducimos las significativas palabras del autorizado y bien conocido Doctor Don Eusebio Guajardo, de Monterrey, Nuevo León, México:—"En cualquiera de las múltiples manifestaciones de la diatísica escrofularia de los niños no hay que perder el tiempo; prescribase desde luego la Emulsión de Scott."

Enero 11 de 1900.

Nada más encomiístico que las breves palabras del eminente Médico, Dr. Don Francisco Garza Cárdenas, de Monterrey, Nuevo León, México.—"La Emulsión de Scott es un remedio universalmente conocido y sancionado, que apenas si precisa confirmar una vez más que por sus propiedades nutritivas y reconstituyentes, es digna de la muy buena reputación de que con tanto justicia goza."

Enero 11 de 1900.

Zapateria Piemontesa

DE

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.

SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA